

Barranquilla, Junio 30 de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

GINA PAOLA ROMERO VITTORINO
C.C. No. 55231297

LA SUMA DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L
(\$ 8.280.000)

Por la presentación de SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2021, de acuerdo al contrato No. 202100696. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de junio de 2021.

Cordialmente,



Firma

Nombre del contratista: Gina Paola Romero Vittorino

Documentos de identificación: 55.231.297

Dirección: Cra 39 N 75B – 38 apto 1208 Edificio Lisboa

Correo electrónico: ginapaola.romero@gmail.com

Teléfono Celular: 3234643051